



TRANSPARENCIA
SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA
Y RENDICIÓN DE CUENTAS



SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES Y NORMATIVIDAD
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y ASESORÍA

OFICIO NÚMERO: STRC/SRN/DAA/099/2022
ASUNTO: Designación de Testigos Sociales.

Culiacán, Sinaloa, a 24 de junio de 2022.

Lic. Raúl Francisco Montero Zamudio
Subsecretario de Programación y Contratos de la
Secretaría de Obras Públicas.
Presente.-

ACUSE

Por medio del presente, me refiero al oficio No. SOP-SSPC-059-2022, de fecha 17 de junio de 2022, mediante el cual amablemente solicita la designación de testigos sociales para diversas licitaciones públicas.

En razón de lo anterior, con la finalidad de que intervengan en las etapas y eventos de los diversos procedimientos de licitaciones públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40, fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; me permito comunicarle que esta Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, ha tenido a bien designar a Testigos Sociales inscritos en el Padrón Público de Testigos Sociales, conforme al siguiente orden:

No. DE LICITACIÓN PÚBLICA	NOMBRE DE LA OBRA	TESTIGO SOCIAL DESIGNADO
OPPU-EST-LP-056-2022	PAVIMENTACIÓN EN CALLE 19 SUR, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE COSTA RICA, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	C.P. HAYDEE SALAS NORIEGA
OPPU-EST-LP-057-2022	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE EL AGUAJE, MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA.	ING. ALEJANDRO VALENZUELA GONZALEZ
OPPU-EST-LP-058-2022	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO Y LINEA DE CONDUCCIÓN PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ DE CONITACA, MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA.	ING. OSCAR AUGUSTO MEJÍA CASTRO
OPPU-EST-LP-059-2022	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE INTERCONEXIÓN PARA EL SISTEMA EN LAS COL. PASEO RAY Y COL. LA AVIACIÓN EN COSALA, MUNICIPIO DE COSALA, ESTADO DE SINALOA.	ING. ISRAEL AGUILAR VILLA

Por último, es importante mencionar que una vez concluida la participación de los Testigos Sociales se deberán cubrir los emolumentos que la Ley establece, por lo que se solicita tenga a bien girar sus apreciables instrucciones, a fin de que se lleven a cabo las provisiones necesarias para cumplir con dicha obligación.

Agradeciendo la atención que se sirva dar al presente, reitero a usted, mi más distinguida de mis consideraciones.



Atentamente,



Ing. Jesus Miguel Solano Morgan
Director de Atención y Asesoría
de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

C.c.p. Dra. María Guadalupe Ramírez Zepeda. Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas. Presente
C.c.p. Ing. José Luis Zavala Cabanillas. Secretario de Obras Públicas. Presente.
C.c.p. Lic. Carlos Sánchez Robles. Subsecretario de Responsabilidades y Normatividad de la STRC. Presente.
C.c.p. Archivo.